



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 255-2024-GRA – 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 05 de diciembre del 2024, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la conducción y realización del procedimiento de selección de por Adjudicación Simplificada N° 255-2024-GRA – 1 Primera Convocatoria, se procedió según las Bases Integradas del siguiente procedimiento de selección:

Se instaló el Comité de Selección del siguiente procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA – Sede Central
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	255-2024-GRA – 1
Descripción:	SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL CON POTENCIA DE 75 HP CAPACIDAD DEL CUCHARON DE 0.5 M3, 4X4, EQUIPADO (MAQUINA SECA CON OPERADOR) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+000 0+649.031 Y DEL 2+190.391 A 12+387. 952, DISTRITO DE BELLA UNION, CARAVELI, AREQUIPA, AREQUIPA.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Se procede a la verificación en el sistema del SEACE, a los participantes inscritos para el procedimiento de selección en mención, el mismo que se detalla en el cuadro siguiente:

Nr o	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Estado
1	10024370386	FIGUEROA MARTINEZ LUCILDA	Válido
2	10311791171	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	Válido
3	10703780186	VERA VERA ROBERTO CARLOS	Válido
4	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	Válido
5	20448498361	CONTRATISTAS Y CONSULTORES GENERALES CMG E.I.R.L.	Válido
6	20450565891	E & R EJECUTORES Y CONSULTORES S.A.C. - E & R S.A.C.	Válido
7	20455294526	REPUESTOS Y SERVICIOS DIESEL SANTA URSULA G.C. E.I.R.L.	Válido
8	20490568345	SERVICIOS MULTIPLES COTCAR SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA-COTCAR S.R.L.	Válido
9	20524284597	PARMAT ENGINEERS BUILDERS S.A.C	Válido
10	20551970087	JHD ING & PROYECTOS S.A.C.	Válido
11	20558121361	SAMICG CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	Válido
12	20565521030	BUILD UP E.I.R.L.	Válido
13	20600570731	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	Válido
14	20600920937	SIERRA SUR G & C TRADING S.R.L.	Válido
15	20601418411	INVERSIONES & MAQUINARIAS PERU S.A.C.	Válido
16	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	Válido
17	20604434638	INGENIEROS CONSTRUCTORES REPRESENTACIONES Y SERVICIOS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido
18	20605000097	GLOBAL GROUP EPVA S.A.C.	Válido
19	20606311177	SERVICIOS GENERALES LIBERTAD E.I.R.L.	Válido
20	20608345273	AXTIAL SERVICES S.A.C.	No válido
21	20609092361	BULLMAQ MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L.	Válido
22	20609275252	ARQUITECTONIA S.A.C.	Válido
23	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	Válido
24	20609412926	FRECAT INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A.C.	Válido
25	20610478591	ALECHI GENERALES E.I.R.L.	Válido



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



26	20611101865	EMPRESA DE TRANSPORTES CAMINOS ANDINOS E.I.R.L.	Válido
27	20613034081	ABEMQOA GLOBAL CAPITAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido

(Cuadros: Fuente SEACE)

SEGUNDO. - Acto seguido se da a conocer los participantes que han presentado sus ofertas a través del SEACE, siendo los que aparecen a continuación:

Nº	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20601870283	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	05/11/2024	23:57:56	20601870283	05/11/2024	23:58:12	Enviado	Valido
2	10311791171	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	05/11/2024	23:52:22	10311791171	05/11/2024	23:52:30	Enviado	Valido
3	10703780186	VERA VERA ROBERTO CARLOS	05/11/2024	23:15:42	10703780186	05/11/2024	23:16:25	Enviado	Valido
4	20609380609	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	05/11/2024	23:23:22	20609380609	05/11/2024	23:23:32	Enviado	Valido
5	20600570731	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	05/11/2024	23:47:52	20600570731	05/11/2024	23:48:17	Enviado	Valido
6	20317137061	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	05/11/2024	22:47:07	20317137061	05/11/2024	22:47:28	Enviado	Valido
7	20609092361	BULLMAQ MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L.	05/11/2024	23:55:29	20609092361	05/11/2024	23:55:48	Enviado	Valido

(Cuadros: Fuente SEACE)

TERCERO. - Acto seguido se procede a la descarga de ofertas de los postores, realizando la verificación de los documentos de presentación obligatoria para admisión de la oferta, con el resultado siguiente:

Nº	POSTOR	DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA						
		Declaración Jurada de datos del postor (Anexo N° 1)	Declaración Jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 (Anexo N° 2)	Declaración Jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia (Anexo N° 3)	Declaración jurada de Garantía mínima del servicio según numeral 9. De los términos de referencia	Promesa de consorcio (Anexo N° 5)	Precio de la oferta en soles (Anexo N° 6)	CONDICIÓN
		(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	(SI/NO)	ADMITIDO/N O ADMITIDO
1	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
2	R.H. INGENIEROS E.I.R.L.TDA.	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
3	VERA VERA ROBERTO CARLOS	SI	SI	SI	NO	N/C	SI	NO ADMITIDO
4	S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L.	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
5	BULLMAQ MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L.	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	NO ADMITIDO
6	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	SI	SI	SI	SI	N/C	SI	ADMITIDO
7	BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.	SI	SI	SI	NO	N/C	SI	NO ADMITIDO

(*) **BUILDING AND SERVICES G & N S.A.C.**

De la documentación presentada el postor, este NO presenta el literal e) de la documentación de presentación obligatoria numeral 2.2.1.1. Documentos para la admisión de la oferta literal e) Declaración jurada de garantía mínima del servicio acorde al Punto 09 de los Términos de Referencia por lo que, de no cumplir con lo requerido según las bases integradas, la oferta se considera **NO ADMITIDA**.

(**) **S & N HINSAR INGENIERIA Y CONSTRUCCION E.I.R.L., BULLMAQ MAQUINARIAS Y SERVICIOS S.R.L. y VERA VERA ROBERTO CARLOS**

De la documentación presentada por el postor, este presenta de forma errónea e inexacta su anexo N° 04 Plazo de entrega ya que no establece cuando iniciaría la prestación del servicio como lo establece las bases integradas según numeral 1.8. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: *Los servicios materia de la presente convocatoria se prestarán en el plazo de 1100 horas maquina en (80) ochenta días calendarios contados desde el día siguiente de la notificación de la orden de servicio, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación del capítulo I, por lo que, de no cumplir con lo requerido, la oferta se considera NO ADMITIDA.*



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



CUARTO: Acto seguido, el órgano encargado de las contrataciones procede a verificar las ofertas económicas de los postores admitidos, para la evaluación correspondiente:

N°	POSTOR	FACTOR DE EVALUACION				Bonificación 5% MYPE	Bonificación 10% COLINDANTE	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
		PRECIO OFERTADO	Precio	Mejora a los TDR	Puntaje Parcial				
		S/	(98 puntos)	(2 puntos)	(100 puntos)				
2	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	S/ 129,800.00	98.00	2.00	100.00	5.00	No es Colindante	105.00	1
4	SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	S/ 139,700.00	91.06	-	91.06	4.55	No es Colindante	95.61	2
5	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.	S/ 173,800.00	73.19	2.00	75.19	3.76	No es Colindante	78.95	3

QUINTO: Seguidamente se procede con la Calificación de la Oferta de los Postores, acorde al Art. 75 del RLCE, se procede a verificar los requisitos de Calificación de los postores, según orden de prelación:

CALIFICACION				
POSTOR	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.		SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR	R.H. INGENIEROS E.I.R.LTDA.
ORDEN DE PRELACION	1		2	3
Requisito	Descripción	Condición	Condición	Condición
B. CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				
B.1	EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	Cumple	Cumple	Cumple
C.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	Cumple	No Cumple	Cumple
RESULTADO DE LA CALIFICACION		CALIFICADA	DESCALIFICADA	CALIFICADA

(*) SULCA BULEJE WALDIMAR VICTOR, de la experiencia del postor la constancia de cumplimiento de la prestación no se visualiza quien firma el documento por lo que no se acredita de manera fehaciente la experiencia según las bases integradas (...) “La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago(...) según siguiente imagen:

4 DATOS DE LA ENTIDAD	Denominación de la Entidad	DIRECCION SUB REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - CHANKA
	RUC	20443070819
5 CONFORMIDAD DE LA PRESTACION	Por medio del presente documento, la Oficina de Abastecimiento otorga la constancia de culminación de la prestación derivada de la Orden de Compra mencionado en el numeral 3.	
6 APLICACION DE PENALIDADES	SI NO <input checked="" type="checkbox"/>	Monto total de las penalidades aplicadas
7	 NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE	

por lo tanto, la oferta del postor queda en calidad de **DESCALIFICADA**.



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



SEXTO: Acto seguido, se da como CALIFICADA la oferta del postor **P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.** el cual tiene una oferta económica de **S/. 129,800.00 (Ciento Veintinueve Mil Ochocientos con 00/100)**.

SETIMO: Por lo tanto, se solicitará por intermedio del correo procesos@regionarequipa.gob.pe al postor **P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.** mejore su propuesta económica en merito a lo establecido en el numeral 68.3 artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (...) *En el supuesto que la oferta supere el valor o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...), por lo que se SOLICITARA reducir la oferta económica al precio que su representada estime conveniente.*

En ese contexto se le otorga el plazo de un (01) día calendario a contado desde el día siguiente de la notificación de la presente, debiendo dar respuesta al correo procesos@regionarequipa.gob.pe

Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, a las 12:00 del mismo día del acta.

.....
Lic. Roy Prince Cruz Velarde
Órgano Encargado de las Contrataciones



GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA

Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho



ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 255-2024-GRA – 1 PRIMERA CONVOCATORIA

En las instalaciones de la Oficina de Logística del Gobierno Regional de Arequipa, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre del 2024, el órgano encargado de las contrataciones, encargado de la conducción y realización del procedimiento, se procedió según las Bases Integradas del Siguiendo procedimiento de selección:

Se instaló el Comité de Selección del siguiente procedimiento de selección:

Nombre de la Entidad:	GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA - Sede Central
Proceso de Selección:	Adjudicación Simplificada (AS)
Numero de Proceso:	255-2024-GRA – 1
Descripción:	SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL CON POTENCIA DE 75 HP CAPACIDAD DEL CUCHARON DE 0.5 M3, 4X4, EQUIPADO (MAQUINA SECA CON OPERADOR) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+000 0+649.031 Y DEL 2+190.391 A 12+387. 952, DISTRITO DE BELLA UNION, CARAVELI, AREQUIPA, AREQUIPA.

Procediéndose conforme a lo siguiente:

PRIMERO: Con fecha 05 de diciembre se solicitó por intermedio del correo de procesos@regionarequipa.gob.pe al postor **P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.** mejore su propuesta económica en merito a lo establecido en el numeral 68.3 del Artículo 68 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, (...) *En el supuesto que la oferta supere el valor estimado o valor referencial, el órgano a cargo del procedimiento de selección solicita al postor la reducción de su oferta económica, otorgándole un plazo máximo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud. En ningún caso el valor estimado es puesto en conocimiento del postor (...), por lo que se SOLICITARA reducir la oferta económica al precio que su representada estime conveniente.*

En ese contexto se le otorga el plazo de **Un (01) día hábil** contado desde el día siguiente de la notificación de la presente, debiendo dar respuesta al correo procesos@regionarequipa.gob.pe.

SEGUNDO: Culminado el plazo para la reducción de oferta el postor redujo su oferta hasta el monto de S/. 117,370.00 (Ciento Diecisiete Mil Trescientos Setenta con 00/100), monto que estaría dentro del valor estimado del procedimiento de selección.

TERCERO: Por lo tanto, el órgano encargado de las contrataciones da como **CALIFICADA** la oferta del Postor **P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.** y asimismo teniendo a la vista los resultados anteriores se otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección Adjudicación Simplificada N° 255-2024-GRA-1, por el **SERVICIO DE ALQUILER DE MINICARGADOR FRONTAL CON POTENCIA DE 75 HP CAPACIDAD DEL CUCHARON DE 0.5 M3, 4X4, EQUIPADO (MAQUINA SECA CON OPERADOR) PARA LA OBRA: MEJORAMIENTO DEL CANAL PRINCIPAL DE IRRIGACION DE BELLA UNION DEL KM 0+000 0+649.031 Y DEL 2+190.391 A 12+387. 952, DISTRITO DE BELLA UNION, CARAVELI, AREQUIPA, AREQUIPA.**, conforme al siguiente detalle:

N°	GANADOR DE LA BUENA PRO	MONTO ADJUDICADO S/.
1	P & G GROUP CONSTRUCTION & DEVELOPER SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - P & G CD S.A.C.	S/. 117,370.00 (Ciento Diecisiete Mil Trescientos Setenta con 00/100)

CUARTO.- Conocidos los resultados, se suscribe en señal de conformidad, el mismo que se comunicará para conocimiento de los Postores a través del SEACE.

Siendo las 11:30 horas del mismo día, se dio por concluido el acto celebrado, firmando la presente en señal de conformidad.

Lic. Roy Prince Cruz Velarde
Órgano Encargado de las Contrataciones